

66686

13



6 6686

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

solicitado a favor de Don Juan Rico García y D. Mario  
Montesinos Navarro, ambos de nacionalidad española, domi  
ciliados en Valencia, Calle Virgen del Rebollet, nº 14,

p o r

=;= =;= =;= =;= "NUEVO SOMBRERO PLEGABLE" =;= =;= =;= =;=



MEMORIA DESCRIPTIVA  
= = = = =

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presen  
te Memoria Descriptiva y adjuntos dibujos, está destina  
do a garantizar la exclusiva fabricación y venta en Espa  
ña y sus territorios dependientes, de un nuevo sombrero  
plegable que por sus características de inaudable novedad  
en España, supone para sus titulares mérito suficiente  
para que les sea otorgado el privilegio de exclusividad

5



que se recaba mediante el presente expediente.

10 El sombrero que seguidamente vamos a describir,  
por su estructura resulta fácilmente plegable, pudiendo  
desmontar sus partes constitutivas, y siendo por ello,  
susceptible de transportarse sin peligro de deterioros.  
Asimismo posee la enorme ventaja de orden estético, de -  
que puede fácilmente acoplarse a cualquier cabeza, acen-  
15 tuando más o menos la inclinación de su vuelo o estructu-  
ra. Con esta facilidad de transformación, la usuaria po-  
drá dar a su sombrero la forma que le agrade más.

Hemos de destacar asimismo que este sombrero ple-  
20 gable, resultará a un precio asequible a todas las econo-  
mías por la sencillez de su estructura, y por la natura-  
leza de los materiales que pueden integrar sus diferentes  
partes, y sobre todo porque al revés de los sombreros -  
que normalmente se fabrican, que precisan de toda una es-  
cala de tamaños con su consiguiente fabricación especial,  
25 nuestro sombrero, por ser acoplable se fabricará de un  
tamaño único y podrá ser fabricado en serie, beneficián-  
dose de la economía que ello supone.

Nuestro sombrero una vez montado, tiene la forma  
de pámela o de sombrero chino, esto es, forma cónica de  
30 amplia base y poca altura, y está integrado fundamen-  
talmente por tres piezas, de las cuales, una de ellas, la  
principal, está constituida por una lámina flexible, de  
material adecuado, tal como papel fuerte e impermeabili-  
zado, la cual ofrece un plisado vertical, quedando unidos  
35 los bordes extremos de la lámina flexible formando a es-  
pecie de rollo, el cual está pasado por una cinta que -



atraviesa de forma apretada todos los pliegues cerca del extremo superior.

40 Las otras dos piezas indispensables en nuestro sombrero, tienen una estructura rígida, y pueden ser preferentemente de materiales plásticos, de las cuales una de ellas tiene forma de embudo, con una porción cónica que concluye en un tubo que en su superficie de revolución exterior ofrece un fileteado de paso de rosca. La  
45 otra pieza, es asimismo cónica, y ofrece en su concavidad un alojamiento tubular con paso de rosca interior, en el que puede acoplarse por roscado el tubo fileteado de la pieza anteriormente descrita.

50 En cuanto al montaje de estas tres piezas, es sumamente sencillo, ya que se arroscan las dos piezas de plástico, dejando aprisionado entre las superficies cónicas de revolución de aquellas, el borde superior frunciado de la pieza plegada de material flexible que constituye el vuelo del sombrero.

55 Para mejor comprensión de la descripción general que antecede, se ha creído conveniente acompañar una hoja de dibujos, en la que se ofrece un ejemplo de realización práctica de nuestro sombrero, debiendo aclarar previamente que estos dibujos por el carácter que tienen, no  
60 pueden constituir una limitación del objeto de este registro, sino que, por el contrario, deberán ser considerados en su más amplio sentido.

65 La figura 1 de la hoja de planos, nos muestra una vista de la lámina flexible que convenientemente plisada, viene a constituir el vuelo del sombrero, siendo la



70 figura 2 una vista en perspectiva de cómo se abre la lámina flexible, una vez se unen sus bordes laterales y se pasa la cinta por cerca de la parte superior, adoptando una forma troncocónica; las figuras 3 y 4, muestran sendas secciones verticales de las piezas de plástico; finalmente las figuras 5 y 6 nos muestran sendas vistas en alzado del sombrero, la primera mostrando su forma externa, y la segunda constituyendo una sección vertical de la anterior figura 5.

75 En cuanto a las diferentes partes esenciales de este sombrero, quedan reseñadas en las antedichas figuras, con las siguientes acotaciones: Con -1- señalamos a la lámina flexible plisada con pliegues verticales, los cuales ofrecen unos orificios alineados próximos a su extremo superior, por el que se pasa una cinta -3- una vez se han unido los bordes extremos de la lámina -1-, quedando apretada dicha cinta.

80 La figura -2- nos muestra que el extremo superior del sombrero queda apretado, pero en cambio el extremo inferior, por su naturaleza plegable y por no quedar sujeto a la acción de ninguna cinta ni traba puede abrirse fácilmente como nos muestra asimismo esta figura.

85 Con -4- designamos a una de las dos piezas rígidas, que entran en la estructura de nuestro sombrero, preferentemente de material plástico, la cual actúa de remate del sombrero, y tiene una forma cónica, disponiendo en su parte interna de un alojamiento tubular -5-, con un paso de rosca interior -6-, quedando este alojamiento comunicado con el exterior por el fino tubo -7- que se abre en la cúspide de esta pieza.

70

75

80

85

90

95



100 Con -8- designamos a la otra pieza rígida de plástico, que se sitúa en la parte interna del vuelo del sombrero (véase figura 6), y la cual también tiene forma cónica rematando con un tubo -9- en cuyo contorno exterior lleva practicado un fileteado o paso de rosca -10- para su acoplamiento en la rosca interna -6- de la pieza -4-.

Con -11- designamos a las cintas o goma que prendidas en la cara interna del vuelo del sombrero, facilitan la sujeción a la cabeza, a modo de barbuquejo.

105 El montaje del sombrero resulta muy sencillo, - pues si suponemos a la lámina flexible abierta en forma cónica, tal como se representa en la figura 2, se dispone por la parte interna de ésta a la pieza rígida -8-, y por la parte externa a la pieza -4-, pasando a través del  
110 orificio que deja la lámina en su parte superior plisada, el alojamiento tubular -5-, en cuyo interior se arrosca-  
rá el tubo -9-, quedando entonces aprisionada la lámina plisada entre los dos vuelos cónicos de las piezas rígidas tal como revela la figura 6, constituyendo estas pie-  
115 zas el armazón que determina la mayor o menor abertura del vuelo del sombrero, puesto que si se arrosca más una pieza en la otra aproximandolas entre sí, será mayor la  
abertura que tendrá la base del sombrero, siendo menor cuando inversamente menos se arrosquen estas dos piezas  
120 y se separen entre sí los vuelos cónicos respectivos, que resultan paralelos.

125 Hay que destacar la característica de que a través del tubo -9- y tubito -7- se establece una comunicación que va del interior del sombrero hasta el exterior, para aireación de aquella parte interior, tan conveniente



especialmente en verano, en cuya estación ha de usarse preferentemente este sombrero.

130 Suficientemente descrita la naturaleza y características de este nuevo sombrero plegable, sólo nos resta manifestar que podrá fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, siempre y cuando no se alteren sus particularidades características, cuya esencialidad queda recogida en la siguiente

N O T A  
=====

135 Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

1º.- Nuevo sombrero plegable, caracterizado por estar integrado por una lámina flexible, plisada con pliegues que resultan verticales, cuyos bordes extremos están unidos, formando una especie de rollo, que en la parte superior está ceñido por una cinta que atraviesa todos los pliegues, pudiéndose solamente abrir por su extremo inferior que carece de cinta que lo ciña.

140

2º.- Nuevo sombrero plegable, caracterizado por constar de una pieza rígida en forma de embudo, con una porción cónica que remata en un tubo con un fileteado exterior.

145

3º.- Nuevo sombrero plegable, caracterizado por constar de otra pieza rígida, de forma cónica, también parecida a un embudo, en cuya parte interior se configura una especie de alojamiento tubular con rosca interna en que puede arrosarse el fileteado de la pieza de la precedente reivindicación.

150

4º.- Nuevo sombrero plegable, caracterizado por-



155 que abierta la lámina flexible de la primera reivindicación por su parte inferior, se aloja en el interior de esta la pieza en forma de embudo de la segunda reivindicación, y por la parte externa de la lámina se coloca la pieza rígida de la precedente reivindicación, arroscondo-  
160 se la que se halla en el interior del sombrero en la que está situada en el exterior, y aprisionando entre los vu-  
los cónicos de ambas piezas, al extremo plisado superior de la lámina flexible, constituyendo ambas piezas rígidas el armazón que mantiene rígido en una abertura determinada a la lámina flexible que constituye el vuelo del  
165 sombrero, abriéndose más o menos la abertura del mismo si arroscondamos más o menos una pieza en la otra. Y

170 5º.- "NUEVO SOMBRERO PLEGABLE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 172 líneas.

Valencia, 23 de Mayo de 1,958

Por autorización de los interesados

Fig. 1

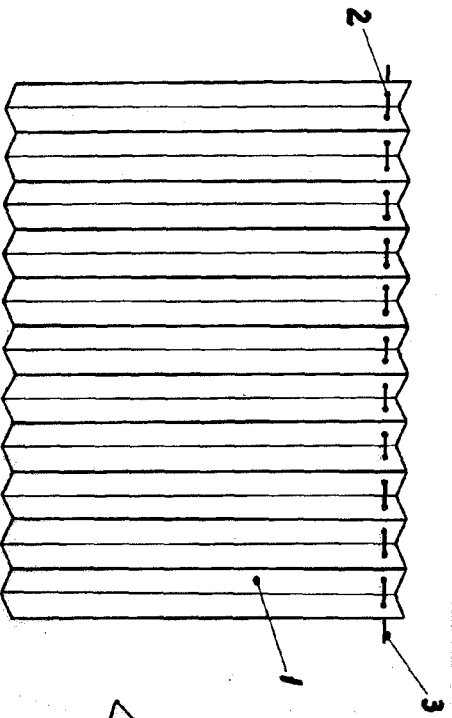


Fig. 2

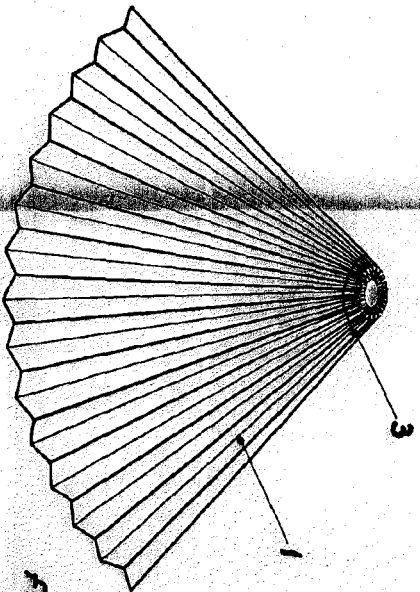
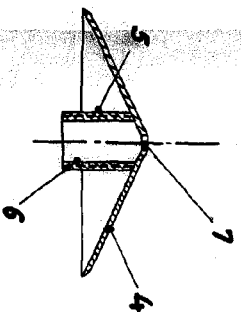


Fig. 3



6 6686

13



6 6686

Fig. 4

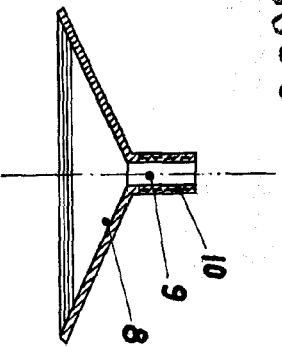


Fig. 5

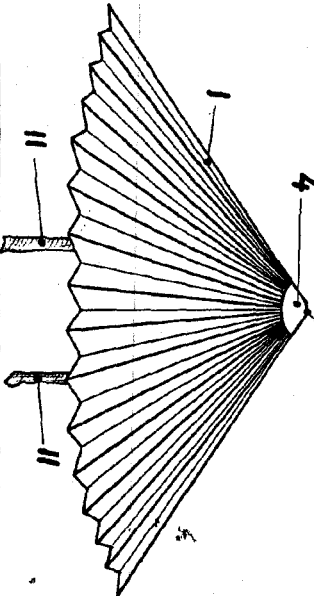
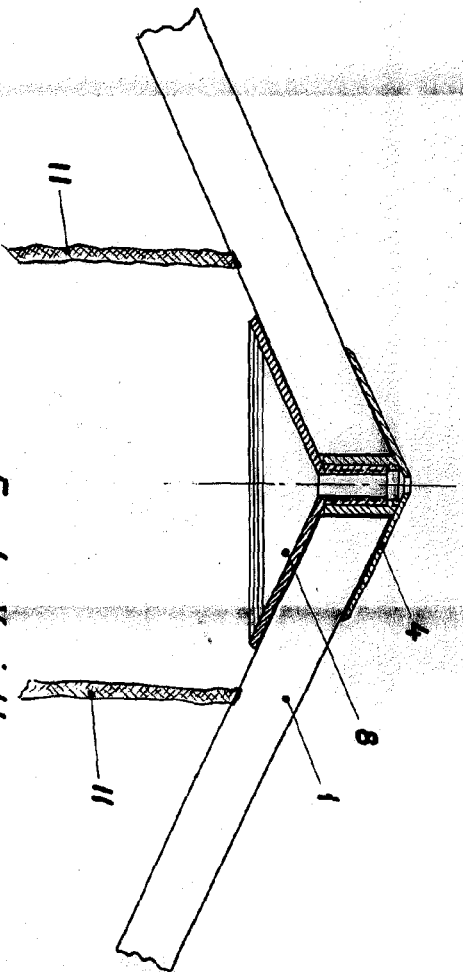


Fig. 6



Escola Variable

Valencia Mayo 1958. P.R.

